



Shitsuke s.r.l.

CBTL N° 145 de IEC-IECEE

Ref.: CTLAFO-001
F.U.R.: 2001-May-03
Revisión: 00
Páginas: 1 de 1

Ínterconsulta

Campo regulado

Campo voluntario

Laboratorio de ensayos

Laboratorio de calibraciones - Organismo de inspección

Norma considerada

Título del capítulo o del ensayo

N° DT

UNE-EN ISO 20344 : 2005

Capítulo

Inciso

Ensayo de flexión.

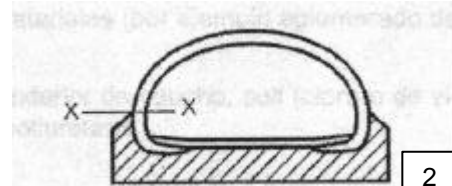
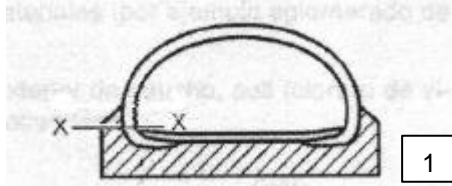
13

Provisional

8

8.4.2

En que zona efectuar el corte?



Fecha de apertura: 2007-Oct-01

Fecha de cierre Provisional: 2007-Oct-31

Organismo participante

Respuesta

Argumentos

México

Ing. José Rodolfo Tinajero
Ramírez
Gerente del Laboratorio
de Pruebas Físicas

CIATEC, A.C. (Centro Público
CONACYT)
Leon, Guanajuato, MEXICO.
Tel: (477) 761 0906 / 710 0011
ext. 1701
Sin costo: 01 (800) 581 2023
rtinajer@ciatec.mx
Laboratorio acreditado en NMX-
EC-17025
y Certificado en ISO 9001

Figura 1

De acuerdo a lo que indica la norma EN ISO 20344, en 8.4.2.3 "con la posición de corte marcado en 8.4.2.2 directamente sobre la posición del rodillo" así mismo, si nos apoyamos de la figura 49 (pag 73), podremos observar que la palmilla de la suela queda totalmente en contacto con el rodillo del equipo de flexión, por lo tanto, la forma de preparar el conjunto de la suela-palmilla, es la que indica usted en la figura 1.
Si la preparación se realizara de acuerdo a la figura 2, existiría un esfuerzo de tensión mayor en los extremos o cantos de la suela y el rodillo no ejercería un esfuerzo de tensión sobre toda la zona de flexión de la suela, que en el uso, la planta del pie, hace la función del rodillo, ejerciendo presión sobre toda la suela y no solamente sobre los extremos de la misma.

Brasil

Luis Carlos Faleiros Freitas
IPT Instituto de Pesquisas
Tecnológicas do Estado de
São Paulo S.A.
CETIM Centro Tecnológico
da Indústria da Moda
LCC Laboratório de Couros
e Calçados
Av. Wilson Bêgo, 300 -
Distrito Industrial - 14406-
091 - Franca - SP
Tel/Fax 55(16)3720-1033
Email: lcc@ipt.br
www.ipt.br

Figura 1

Entendo que a figura de número 2 é a mais apropriada. No entanto este corpo-de-prova deverá ser aplainado (tomar-se plano) no lado interno do solado, para que seja colocado no aparelho de flexão. Dessa forma, para o solado tipo cunha (mostrado na figura), a borda do solado deverá ser cortada para conseguir o plano de apoio do solado no aparelho. Dai, pelo menos para a figura em questão, isso aproximaria-se mais da figura 1.
Não sei se deu para entender: primeiro fazemos o corte conforme a figura 2. Depois, se necessário, aplainamos fazendo um corte parecido ao da figura 1, somente para tornar o corpo-de-prova plano, facilitando seu apoio no aparelho. Isso é mais coerente com o que ocorre na prática.



Shitsuke s.r.l.

CBTL N° 145 de IEC-IECEE

Ref.: CTLAFO-001
F.U.R.: 2001-May-03
Revisión: 00
Páginas: 2 de 2

Íterconsulta

Campo regulado

Campo voluntario

Laboratorio de ensayos

Laboratorio de calibraciones - Organismo de inspección

| Organismo participante | Respuesta | Argumentos |
|---|------------------------|--|
| <p>Argentina Ángel Cirocco Director SGCT Shitsuke S.R.L. (CBTL de IECEE) Carlos Pellegrini (Ex-R7) N° 460. Lujan B.A. B6700AOA, Argentina. 02323 43.55.65 02323 43.26.68 02323 42 97 01 Skipe: aciocco Web: www.shitsukesrl.com.ar</p> | <p>Figura 2</p> | <p>El apartado 8.4.2.2 de la norma UNE-EN ISO 20344; 2005 textualmente dice: Se toma como probeta la parte inferior del calzado con la palmilla, separado del corte. Se define la línea de flexión de acuerdo con apartado 8.4.1.2. Se marca un punto, para la posterior incisión, como sigue: Se busca el centro de la línea AC. Se marca el punto medio entre estos dos resaltes (véase la fig. 49)</p> <p>Entendemos que el normalizador pretendió establecer un ensayo que refleje exactamente la flexión resultante en el uso normal, pero a los fines prácticos del ensayo, elimina la parte de cuero.</p> <p>De aplicar sin interpretaciones lo establecido en este párrafo, la planta es lo que queda luego de retirar el corte (capellada).</p> <p>La planta sin ningún ajuste o corte adicional, se carga en la maquina según lo indicado por el apartado 8.4.2.3.</p> <p>El elemento en prueba mantiene todas las salientes o protecciones presentes, ya que durante la utilización normal existen e intervienen significativamente sobre la durabilidad de la planta.</p> |

Faltar incluir las potenciales respuestas que obtengamos de España y Chile, pero considerando los niveles de actividad sobre este ensayo, entendemos necesaria la emisión de este tratamiento en carácter de provisional, que deberá ser aplicado para los próximos ensayos sin mas tramite.

Comentario: Notamos que podrían existir pequeñas diferencias en los textos de la EN ISO 20344 considerado por México, versus la UNE-EN ISO 20344; 2005 utilizada como soporte para esta decisión técnica N° 13.

Decisión PROVISIONAL al 2007-Oct-31:

- Para el campo voluntario, cada nuevo comitente será informado de los resultados obtenidos de esta íter consulta, y los ensayos se realizaran según lo que se pautase caso a caso, pudiendo aplicar el criterio de la Fig. 1 o 2 de esta consulta. El método empleado será claramente detallado en el informe de resultados.
- Para los ensayos en campo regulado en Argentina, se aplicara el método que el Organismo de Certificación determine por escrito.

Acciones para la prevención:

Con el objeto de establecer un criterio normalizado, el tema será puesto en consideración de:

- Mesa de entradas del comité específico que opera dentro del Organismo Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).
- La comisión de calzados de seguridad, que opera en la Cámara Argentina de Seguridad.
- El sector de certificaciones de la Dirección Nacional de Comercio Interior.
- Auditores del Organismo Argentino de Acreditación (OAA).



Fin del documento

www.shitsukesrl.com.ar